ACTA DE APERTURA N° 15/2015

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de octubre del año 2015, siendo puntualmente las 10:00 horas, se reúnen: el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y el CP. Mario González, de la sección Control y Seguimiento, dependencia encargada de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en las ofertas presentadas; ambos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en las calles Mcal. Estigarribia esq. Teniente Herreros, para la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa **"SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO DE CORREO" ID N° 299800**.----------

El presente procedimiento se efectúa con estricta sujeción a la normativa que rige en materia de Adquisiciones Públicas.----------

Preside este acto formal y público, el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------

A continuación, se deja constancia que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) cursó invitación por escrito a las siguientes empresas: SKY COURRIER INTERNATIONAL S.R.L., INTERMEIL S.R.L., ALFREDO ENRIQUE LIRD CÁCERES, RAPID EXPRESS S.R.L. y SERVISYS S.R.L.----------

Se presentaron en hora y día fijados en la Carta de Invitación del llamado difundido en el Portal de Contrataciones Públicas, las siguientes empresas:

- INTERMEIL S.R.L. con RUC Nº 80012640-8
- DIARIO EXPRESS DEL SR. ALFREDO LIRD CÁCERES con RUC Nº 786584-8

La Convocante, acogiéndose a lo preceptuado por el Art. 2° de la Resolución DNCP Nº 522/15, el cual establece que *"...en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03..."*; procede a la apertura, lectura en voz alta y exposición de las ofertas presentadas:

	Oferente: INTERMEIL S.R.L.
Total Ofertado	**Gs. 4.235.000** (GUARANÍES CUATRO MILLONES DOS CIENTOS TREINTA Y CINCO MIL). IVA incluido.
	Oferente: DIARIO EXPRESS DEL SR. ALFREDO LIRD CÁCERES
Total Ofertado	**Gs. 4.222.200** (GUARANÍES CUATRO MILLONES DOS CIENTOS VEINTIDÓS MIL DOS CIENTOS). IVA incluido.

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Mario González
Contraloría Interna

Inmediatamente el funcionario de la sección Control y Seguimiento interviniente, deja constancia de cuanto sigue:

OFERENTES	OBSERVACIONES
INTERMEIL S.R.L.	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - Presenta todas las documentaciones requeridas.
DIARIO EXPRESS DEL SR. ALFREDO LIRD CÁCERES	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - No presenta la Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes de setiembre, considerando que es el mes inmediato anterior al de la presentación de la Oferta. - La Patente Municipal presentada se encuentra vencida.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos se da por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. MARIO GONZÁLEZ
ENCARGADO - CONTROL Y SEGUIMIENTO
C.P. Mario González
Contraloría Interna

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. JOSÉ ORTIZ
JEFE - UOC